



**EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 13 DE JUNIO DE 2013, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:**

**(Exp. N° 061110-001271-13)** - Frente a los hechos acontecidos durante la última sesión del CDC, en que representantes de la UTHC ocuparon la sala Maggiolo interrumpiendo el normal desarrollo de la sesión:

- 1) Manifiestar el repudio a las acciones que impiden el funcionamiento del cogobierno universitario.
- 2) Respaldar lo actuado por las autoridades universitarias, y compartir la declaración conjunta de los tres órdenes y el documento del Sr. Rector en el Informativo de Rectorado N° 271, documentos que lucen en los dists. Nros. 551/13 y 552/13.-
- 3) Manifiestar que para que la Universidad pueda cumplir sus objetivos frente a la sociedad, de generar conocimientos y volcarlos al país a través de la formación de los futuros profesionales, es esencial conseguir recursos presupuestales adecuados, lo que solo se puede lograr con unidad interna y con el apoyo de la sociedad entera. Por lo tanto, se reivindica el trabajo en los ámbitos internos de la universidad, de construcción de propuestas y acciones, y se convoca a todos los colectivos a trabajar en dichos ámbitos de manera de poder concretar los objetivos comunes que todos compartimos.

(12 en 12)